

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

151**COLMENAR VIEJO NÚMERO 5****EDICTO**

Don Álvaro Rueda Tortuero, magistrado-juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Colmenar Viejo.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 427 de 2010-B, a instancias de doña María Marta Sanz Ola-lla, expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo respecto de la siguiente finca:

Finca número 7.427, folio 184, inscripciones primera y segunda, inscrita al tomo y libro 90, folio 184. Casa sita en Colmenar Viejo, calle San Sebastián, número 36, hoy números 32 y 34.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a los desconocidos herederos de don Marcelo Hoyo García y de don Leandro Santos Colmenarejo Hoyo, así como a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Colmenar Viejo, a 27 de mayo de 2010.—El secretario (firmado).

(02/6.253/10)